

resales de suscripción
En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre.
Anuncios y comunicaciones a precios convencionales. Pago adelantado.
NÚMEROS SUeltOS
5 CÉNTIMOS
ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 675 pesetas cada uno de 35 ejemplares.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador.
D. Mateo Seliger Alcaja
Crédito Público, 1
No se devuelven los originales.

Año XVI.-Núm. 4657

Murcia: Miércoles 30 Enero 1901

Tres ediciones diarias

Actualidades

LA POLÍTICA PROVINCIAL

En las altas esferas de Madrid, en donde viven los políticos que más influyen en esta provincia, se acentúan, cada día con mayor vigor, los impulsos para una completa pacificación en esta provincia; obra patriótica y digna que merece nuestro aplauso y que será fecunda.

Se van disipando felizmente, todos aquellos motivos de luchas enconadas que siempre han llevado a los pueblos gran cosecha de disturbios y una corrupción temible a la administración local.

Nada transforma tanto como el tiempo y hay que tener ya por seguro que en breve plazo se operará una profunda y necesaria modificación en nuestras costumbres políticas.

Los partidos antiguos están acabando su misión histórica. Aquellos famosos «Comités» que dirigían la vida del país, casi no se reúnen ni dan señales de vida: subsisten aún en la inercia, para recoger con un refinado egoísmo los provechos del mando, sin prestar a la nación los servicios a que vienen obligados los que aspiran a conquistarse las simpatías y la adhesión de los ciudadanos.

Organismos muertos del pasado, parecen como vieja e inservible maquinaria.

Pacificada la provincia por generoso espíritu de mutua concordia, tienen que surgir los hombres útiles y los impulsos hacia los grandes ideales, que alientan y vigorizan a los pueblos.

Vivir como vivimos; someternos todos a permanecer en este punible abandono de los grandes intereses; resignarse a que la política de la provincia subsista reducida a que se devuelvan las pistolas a cuatro borrachos y a que profieran unos cuantos insultos los que alardean de representar la oposición; aceptar la esterilidad como hábito, sin otra aspiración que la de contemplar un cielo tenebroso, sin horizonte y sin aurora, es una situación aflictiva para un pueblo que siente anhelos legítimos de mejoramiento.

Dios nos concedió un suelo y un cielo incomparables: desde el Sol que nos enriquece con su luz hasta las entrañas de la tierra que ofrecen tantos tesoros, hay en esta zona extraordinarios medios de vida para conseguir los grandes éxitos del bienestar.

Para ello hay que vivificar el mundo moral, el ambiente impuro que respiramos; hay que despertar las almas infundiendo en ellas el amor al bien, porque el espíritu determina la eficacia de las cosas materiales.

De nada servirán la fecundidad de la tierra y la sobriedad del trabajador y las facilidades para la industria, si el régimen social no se subordina al legítimo imperio de las ideas morales; levantemos primeramente los espíritus hacia los ideales del bien, que lo demás ello vendrá con irresistible fuerza.

No era posible hacer nada práctico y fecundo en esta provincia, dentro de esas luchas miserables y enconadas, y para bien de todos, soplan vientos de pacificación que los buenos patriotas deben aceptar con entusiasmo, por que ese es el principio del fin.

Todos esos elementos indiferentes, retraídos, quizás egoístas, deben venir a la vida pública, influyendo con lo mucho que valen y pueden, para levantar al país de esta afrentosa prostración en que yace.

Tengamos ideales, por que sin ellos no se han realizado jamás obras meritorias, ni prosperan los pueblos ni se dignifican los ciudadanos.

¿Qué porvenir aguarda a la juventud si aquí no se emprenden nuevos rumbos?

Cooperemos todos primeramente a la paz y después hagámosla fecunda con las grandezas del ideal.

Banco de Cartagena

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento del artículo 61 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 8 de Febrero, a las 10 de la mañana, en el domicilio social, calle del Capitán Briciones, número 24.

Se someterán a los señores accionistas las operaciones del Banco, cuentas y balances del primer ejercicio y la aplicación dada por el Consejo de Administración, a las utilidades líquidas obtenidas.

Esta Junta tendrá también carácter de extraordinaria, con objeto de que puedan tomarse acuerdos acerca de la reforma de los Estatutos en lo referente a la organización del Consejo de Administración, que propondrá el mismo.

Para tener voz y voto en la Junta general, se requiere ser poseedor de diez ó más acciones. Cada diez acciones dan derecho a un voto.

Los que tengan menos de diez acciones podrán reunirse y nombrar un representante.

Los socios que aspiren a tomar parte en las deliberaciones de la Junta general, depositarán en la Caja de la Sociedad (contra recibo), las acciones que le den derecho para ello, cinco días antes de la reunión de dicha Junta.

Igualmente podrán depositarlas en Madrid, en el «Banco Hispano-Americano»; en Oviedo en el «Banco Asturiano de Industria y Comercio»; en Gijón en el «Banco de Gijón»; en Santander en el «Banco Mercantil»; y en Bilbao en los «Bancos de Bilbao» y del «Comercio».

El derecho de asistencia a la Junta general, solo puede delegarse en otro accionista con derecho a voz y voto. Con objeto de facilitar las delegaciones cada recibo de acciones depositadas lleva ya impresa la fórmula de la delegación.

Cartagena 22 de Enero de 1901.

EL SECRETARIO,
Joaquín Payá

MADRID AL DIA

VISITAS CARAS

Resulta ahora, por lo que nos dicen algunos periódicos, que es indispensable sembrar. Después de setenta años de revoluciones, de guerras, de un número grande de códigos constitucionales entre los natos y los no natos, de haber visto pasar el poder de las manos de los hombres militares a las de los hombres civiles y derramarse tronos y alzarse repúblicas y caer repúblicas para que se levantaran tronos; después de haber hecho una unión que tenían muchos por imposible, la de la monarquía y la democracia, se nos dice, para alivio de penas y esperanza de remedio, que no nos salvaremos sino se arrojan nuevas semillas en los surcos de la opinión (!)

Es esta una de las más grandes ilusiones que pueden forjarse algunos hombres, partiendo, como parten ellos, de una base que no admite carga de ningún linaje, y la base es esta: la masa nacional es en absoluto deseada, carece de todas las virtudes, ni esperanza, ni amor, ni tiene inclinación a la justicia, ni hábitos de templanza, ni es prudente ni fuerte.

Si se acusa a los políticos responden con la mayor indignación: ¿pero somos nosotros hijos de otras madres que no sean españolas? En España hemos nacido, su ambiente hemos respirado, en sus universidades hemos nutrido nuestras inteligencias y en sus iglesias se han formado nuestros corazones. Todos somos iguales. No hay una casta política que se incline naturalmente al mal y otra casta, u otra porción mayor, no política, que se incline naturalmente al bien. La una y la otra se corresponden con matemática exactitud; gobiernos deficientes hijos son de ciudadanos deficientes. Es que la raza está cansada; es que somos un país estéril.

Sabido es que yo no participo de semejante manera de pensar. Creo, sí, que por circunstancias de todos conocidas, por constantes defraudaciones, la indiferencia se ha sembrado de nuestra nación. No hay fe en las ideas y menos en los hombres que las personifican. Será raro el mortal que espere que Silvela, si vuelve, lo hará de mejor manera que Azcárraga, ó que si entra D. Práxedes gobernará mejor que Silvela; y si hubiese alguien con bastante valor cívico para enar-

bolera una nueva bandera, ó para hilvanar un nuevo programa, de ese alguien se reiría todo el mundo.

Cuando a tal extremo de descrédito llegan las ideas y los hombres, las naciones no pueden salvarse por los procedimientos ordinarios; ni la higiene ni la medicina tienen nada que hacer, son impotentes los prescriptivos de la primera é ineficaces los remedios de la segunda; hay que limpiar unos organismos y que padar y aun extirpar radicalmente otros, y tales operaciones, con especialidad las últimas, están fuera de los métodos imperantes. Es totalmente vano que éste ó aquél político, que tal ó cual grupo diga:—Yo haré. Es preciso hacerlo bueno, y nadie puede demostrar que es estadista sino dispone de un Estado, ni que es buen gobernante, sino empieza por hacerse ministro.

Y como lo que todos pedimos es que vayan las obras por delante de las palabras y los hechos por delante de las ideas será indispensable que quien tenga verdadera vocación de estadista y de gobernante se abra por propia mano el camino y escale de un salto las alturas, y vea si es posible, sin más consejeros que la honradez y el patriotismo, y sin más fiscal que su conciencia recta, y sin más estímulo que el de realizar el bien, gobernar a un pueblo que hasta la hora presente ha realizado los mayores sacrificios. ¿Que por ninguna parte se ve á ese dictador? Bueno, pues si no se ve, ó no surge pronto, y no viene aquí algo que funda estos hielos de los espíritus, y nos fortifique y nos levante, será preciso aplazar la cacareada regeneración para dentro de quinientos años, porque Silvela, Tefuan, Sagasta y Gamazo, son médicos que no curan; pero ¡ay! resultan, en cambio, muy caras sus visitas.

PEÑAFLORES

30-1-1901.

SURSUM CORDA

FRAGMENTO

LAMENTACIONES DEL PEREGRINO

Envuelto en el ciego torbellino de la cósmica masa que nos crea y nos destruye, indiferente y frío, ¿qué es, si lo sabéis, nuestro destino? Y en tan terrible y trágica pelea, ¿qué somos? ¿Dónde vamos? ¿Quién nos guía?

No es cierto

que una divinidad loca y sombría, sin plan y sin amor rija el concierto armónico del mundo. Aunque distante, boga la nave hacia el celeste puerto, combatida, es verdad, pero no errante.

Larga es la senda recorrida, y larga la penosa labor á que se entrega. ¿Qué importa que el humilde peregrino á quien el polvo de las ruinas ciega, soltando á veces su pesada carga, se sienta en el ribazo del camino?

Alzad el alma á Dios, tres veces santo, que sin fijarse en condición ni raza con su cerúleo y estrellado manto á todos nos cobija y nos abraza.

El los humanos derroteros traza, y cuando con la vida transitoria nuestra angustiosa incertidumbre cesa, para ascendernos á mejor estado y ceñirnos el lauro de su gloria, en su justa balanza sólo pesa lo que hemos padecido y trabajado. ¡Nadie en estéril ocio se consume! Para que fructifique la simiente, abramos con la reja y con la pluma los surcos de la tierra y de la mente, pues cuando á la labor que nos señala hora por hora el cielo, damos cima, subimos un peldaño de la escala que á la Ciudad de Dios nos aproxima. Y si del pedernal que es infecundo saca el golpe la luz, que alcansaremos con esfuerzos constantes y supremos la prometida redención del mundo? Todo trabajo es oración. Oremos.

No faltarán á tan continuas preces templo ni altar. Horribles tempestades asolarán quizás como otras veces campos y monumentos y ciudades.

Podrán caer las religiones todas del tiempo en la rugiente catarata y los claustros, mezquitas y pagodas hundirse como esquizo que arrebata desecho temporal hacia el abismo. Pero aun cuando el tremendo cataclismo la superficie del planeta arrase, entregado á sus iras sin defensas, no hará temblar la incommovible base de la admirable catedral inmensa, como el espacio transparente y claro, que tiene por sostén el hondo anhelado de las conciencias, la piedad por ara y por nave la bóveda del cielo. ¡No más indecisión! La excelsa lumbre de la verdad indique el camino. ¡Lejos de mí la torpe incertidumbre! Ya no vacila el pobre peregrino.

GASPAR NUÑEZ DE ARON.

ENTRE NOSOTROS

A Mariano Perni

En «El Diario» de hoy he leído, amigo Mariano, el ingenioso artículo en que explicas los motivos que te han impulsado á reformar tu firma, á causa de la pregunta que sobre dicho punto te hice en mis «Notas del día» del lunes.

El asunto no merece los honores de la discusión, porque, aparte de que con lo suyo hace cada uno lo que quiere, el que tú te firmes de un modo ó de otro ni ha de perjudicar á tu fama ni ha de promover una alteración de orden público.

Pero si te he de decir la verdad, he de confesarte que no me ha parecido bien que suprimas de tu firma el apellido García, por la misma razón que Velarde suprimió el Pérez y Grilo el Fernández, ó sea porque son apellidos que los lleva cualquiera.

Yo no soy partidario de eso; yo creo que cada uno se debe firmar con los apellidos de sus padres, por ser el legado más directo que éstos nos hacen y al que no se puede ni debemos renunciar.

Los amigos, los conocidos, en una palabra, el público puede quedarse con el que mejor le parezca, pero uno jamás debe reformar su partida de bautismo.

En broma me dices lo de la lápida, pero muy de veras te digo yo que otros que no han valido lo que tú la tienes; así es, que puedes esperar, que aún no es tarde.

En cuanto á mí, si el motivo de quedarme sin ella es mi Hernández, como tú dices, desde luego renuncio á la inmortalidad marimón.

Hernández, sí, es un apellido vulgar, pero es el de mi madre; eso lo sublima ante mis ojos, y por lo tanto no lo suprimiré jamás á firmarme.

Si mi nombre alcanza alguna vez por casualidad un poco de gloria (espero sentado), quiero que caiga por igual sobre mis dos apellidos.

¿Comprendes ahora por qué no me ha parecido bien el que tú suprimas el García?

El ejemplo te disculpa; pero si Grilo y Velarde y otros han hecho antes lo mismo, han hecho muy mal.

Uno no debe nunca matar un apellido y menos después de haberlo pasado triunfante, como tú, por espacio de tantos años, por las columnas de la prensa de Murcia, de Madrid y otras capitales de España.

¿Qué mayor gloria para un escritor que convertir con su talento en apellido distinguido el que para todos es vulgar?

Con lo que he dicho creo que hay bastante para que te expliques la extrañeza que me ha causado la reforma de tu firma.

Pero no debo terminar sin decirte que firmándote de un modo ó de otro, ni tus escritos pierden nada ante el público ni yo dejo de profesarte el cariño de siempre.

Chocó... y firmate como quieras!

Das palabras antes del último apretón.

Una broma mía ha sido la causa de que escribas un artículo lleno de ingenuidad y de gracia y de que yo haga declaraciones sobre los apellidos. (No las telegrafías á «El Liberal»).

Te suplico que no vayas en ellas segunda intención y que si algo notas que te disgusta, lo des desde luego por lo escrito.

Las bromas no deben nunca llegar á los límites de lo serio.

Chocó otra vez, y adios.

J. TOLOSA HERNANDEZ

Las tarifas de ferrocarriles

En la información abierta en el ministerio de Agricultura sobre tarifas de ferrocarriles se han presentado 88 trabajos, de los que corresponden 32 á autoridades y corporaciones oficiales y 36 á particulares.

Esos trabajos se han distribuido entre los diferentes negociados de carácter técnico del ministerio para que los extracten, y de estos extractos se enviarán simultáneamente copia á los Consejos de Agricultura y Obras públicas para que informen al ministro, quien se propone resolver á la mayor brevedad esta importante cuestión.

LA ALMENDRA

En los mercados de almendra persiste la calma iniciada en anteriores semanas, notándose en algunas plazas un pequeño movimiento de alza producida por reciente demanda.

El retraimiento que en la actualidad se observa por parte de cosecheros y tenedores de este fruto en realizar operaciones, obedece, entre otros motivos, á la expectación de lo que promete ser la futura cosecha, pues halláase ya los almendros en la florecencia, periodo el más crítico por que pasa dicha producción.

De Baleares dicen que se ha multiplicado extraordinariamente la plantación de almendros en vista del altísimo precio que alcanzó la almendra á raíz de la cosecha. Actualmente se cotiza á 135 pesetas, sin cáscara.

Notas del día

Dicen que en Nueva York (allí por fuerza tenía que ocurrir, porque todo lo raro de este mundo sucede siempre allí);

dicen que en Nueva York, iba diciendo, acaba de espirar un hombre que tenía entre los suyos gran popularidad.

Había sido juez y diputado, no sé si senador, y se había casado por dos veces; ¡qué hermoso corazón!

De los dos matrimonios una hija logró tener no más, que era la paz, la dicha y el encanto de su tranquilo hogar.

Nada esto, en verdad, de extraño tiene, pero si que lo es lo que van, si me escuchan, al momento ustedes á saber.

El tal señor que de morir acaba no era un hombre, no, sino una mujer audaz, vestida con ropas de varón.

Tal lo cuentan las crónicas; quién sabe si será ó no verdad; mas leyendo estas cosas, ¿quién de nada se puede ya fiar?

La plaza de los toros

se está cayendo,

(así dice una copla

que se hace tiempo),

lo mismo que unas cosas

que hay en San Pedro;

(esto no es de la copla,

pero es muy cierto).

¿Por qué no las derriban?

Mas lo sospecho:

porque echarlas á tierra

cuesta dinero,

¡y esperan que de gratis

vayan al suelo!

¿Y si matan á alguno?...

¡Baz á los muertos!

HERNÁN GIL

La Guerrero en Valencia

Dicen de aquella capital: «Con un lleno completo se celebró anoche en el teatro Principal el beneficio de María Guerrero».

Se estrenó la obra *María Estuardo*, conpuesta con escenas de Schiller por los señores Francos y Llana.

Vendieronse butacas á cuatro y seis duros, y entradas á tres pesetas. Esto contrarió al público, que fué mal dispuesto á la función.

La obra ha sido presentada con propiedad y riqueza verdaderamente admirables.

Literariamente, la labor de los arregladores resulta correcta; pero el drama de Schiller está empujuecificado. La acción languidece con frecuencia, y los personajes no tienen la intensidad de vida que aparecen en la obra original.

Fueron bien recibidos los dos primeros actos, aplaudiéndose en el tercero, que es el que tiene más calor dramático, la escena entre las dos Reinas.

El público acogió con protestas las escenas de la confesión y comunión de la Reina en el último acto, que no resulta teatral.

La Guerrero ha sido muy obsequiada. Su cuarto estaba lleno de artísticas canastillas de flores y un número fabuloso de ramilletes, hasta el extremo de «gotarse las flores en todos los jardines».

UNA EXPLICACION

Por cortesía contestamos á nuestro colega «El Correo de Levante», manifestándole que la noticia relativa á la autorización para inaugurar el Teatro de Roma, la suprimimos el Domingo último por la tarde.

En ese día le fué entregado al Sr. Alcaja un telegrama participándole, y esta autoridad popular lo dijo á todo el mundo, incluso á los amigos del colega.

Nada, pues, tenía de extraño que nosotros diéramos el lunes una noticia divulgada el día anterior por toda la población, sin que haya habido para nosotros ese privilegio imaginario que de buena fé supone nuestro colega.

PRODUCTOS DE ESTA REGION

Durante la última semana se han exportado por el puerto de Cartagena para el extranjero, los siguientes productos de esta región:

Naranja, 199,902 kilos; Peros y peras, 3,700 id.; Azúcar, 60 id.; Pimiento molido, 9,205 id.; Almendra, 8,600 id.; Almendra en pepita, 11,070 id.; Esparto obrado, 600 idem; Mineral de hierro, 11,150,000 id.; Plomo argentífero, 1,292,266 id.; Mercurio, 80 id.; Plata en lingotes, 1,044 id.; Hierro, 400,000 id.; Pirita de hierro, 100,000 id.; y Calaminas, 200,000 idem.